



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
CIF: G-37285525

CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN “RAFAEL DE UNAMUNO”
Período: 01-01-2016/31-12-2016

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: RAFAEL DE UNAMUNO

CIF Nº G-37285525

EJERCICIO: 01/01/2016 – 31/12/2016

Don GERARDO AREVALO VICENTE, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Rafael de Unamuno, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Castilla y León con número 28/SA Docente,

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 22 de junio de 2017, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación.
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por **UNANIMIDAD** de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31 de diciembre, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio asciende a **749,76 €** y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del dicho excedente, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	749,76
TOTAL	749,76

- 4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).

- 5º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

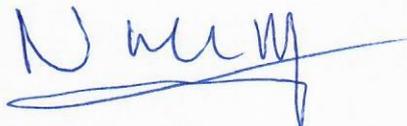
Y para que así conste, expido la presente en SALAMANCA, a 22 de JUNIO de 2017.

EL SECRETARIO


Gerardo Arévalo Vicente



Vº Bº
EL PRESIDENTE


Daniel Hernández Ruipérez



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
CIF: G-37285525

BALANCE

Balance de Situación

FUNDACION RAFAEL DE UNAMUNO
EJERCICIO 2016

<i>Activo</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	10.890,00	10.890,00
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades grupo y asociadas a largo plazo	10.890,00	10.890,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuestos diferidos	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	115.153,37	114.907,55
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	105.000,00	99.000,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo otros activos líquidos equivalenten	10.153,37	15.907,55
Balance	126.043,37	125.797,55

En Salamanca, a 22 de junio de 2017

Secretario Patronato

Gerardo Arevalo Vicente



Vº Bº

Presidente Patronato

Daniel Hernández Ruipérez

Balance de Situación

FUNDACION RAFAEL DE UNAMUNO
EJERCICIO 2016

<i>Pasivo</i>	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	125.968,37	125.218,61
A-1) Fondos propios	125.968,37	125.218,61
I. Dotación Fundacional/Fondo social	118.079,57	118.079,57
1. Dotación fundacional/Fondo social	118.079,57	118.079,57
II. Reservas	17.779,08	17.779,08
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-10.640,04	-7.502,96
IV. Excedente del ejercicio	749,76	-3.137,08
A-2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	75,00	578,94
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
IV. Deudas con entidades grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Beneficiarios-acreedores	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	75,00	578,94
2. Otros acreedores	75,00	578,94
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	126.043,37	125.797,55

En Salamanca, a 22 de junio de 2017

Secretario Patronato

Gerardo Arévalo Vicente



Vº Bº

Presidente Patronato

Daniel Hernández Ruipérez



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
CIF: G-37285525

CUENTA DE RESULTADOS

Cuenta de Resultados

FUNDACION RAFAEL DE UNAMUNO
EJERCICIO 2016

Cuenta de Resultados	2016	2015
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la actividad propia	3.000,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-5.000,00	-5.000,00
a) Ayudas monetarias	-5.000,00	-5.000,00
4. Variación de existencias	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-7,80	-126,68
10. Amortización de inmovilizado	0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados traspasados a excedente	0,00	0,00
12. Excesos de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE ACTIVIDAD	-2.007,80	-5.126,68
14. Ingresos financieros	2.757,56	3.855,57
15. Gastos financieros	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de inst.financieros	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINANCIERAS	2.757,56	3.855,57
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	749,76	-1.271,11
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	-1.865,97
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ	749,76	-3.137,08
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJERCICIO	749,76	-3.137,08

En Salamanca, a 22 de junio de 2017

Secretario Patronato

Gerardo Arévalo Vicente



Vº Bº

Presidente Patronato

Daniel Hernández Rulperez



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
CIF: G-37285525

MEMORIA

Fundación “Rafael de Unamuno”
Memoria de Actividades 2016

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO, se constituyó, por tiempo indefinido, como FUNDACIÓN el 13 de junio de 1.994, no habiendo modificado desde dicha fecha su denominación.

Su domicilio social actual se encuentra en Salamanca, Patio de Escuelas s/n.

El ámbito de actuación es de carácter nacional.

La FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO se rige jurídicamente por la Constitución Española, Ley 30/1994, de 24 de noviembre sobre Fundaciones, Ley 50/2002, de 26 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, y el RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones.

La FUNDACIÓN carece de ánimo de lucro.

Se gestiona con criterios empresariales, lo que quiere decir que, al igual que cualquier empresa, intenta generar el mayor número posible de recursos y gestionarlos eficientemente. El hecho de que sea una FUNDACIÓN se traduce en que debe reinvertir al menos el 70 por 100 de su excedente en sus fines en el plazo máximo de tres años.

Titular de C.I.F. G-37285525

La FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO se dedica, como actividad propia fundamental, a la concesión de becas y ayudas para la labor de investigación sobre la vida y obra de don Miguel de Unamuno y Jugo, Profesor y Rector que fue de la Universidad de Salamanca.

Siendo esta actividad la que podemos, por lo tanto, identificar como actividad propia.

Para la realización de su **actividad propia**, en este ejercicio 2016 se ha dedicado la cantidad de 5.000,00 euros, que se concretan en la concesión de la Beca a D^a. Marta García Gasco.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

Desarrolla además una serie de **actividades mercantiles** consistentes en:

- la gestión de sus recursos financieros mediante la inversión en diversos productos para la obtención de rendimientos de carácter mobiliario (fundamentalmente depósitos a plazo y Fondos de Inversión Mobiliaria) y ganancias patrimoniales derivadas de la compraventa de activos financieros (cédulas hipotecarias).

Los ingresos ordinarios derivados de las actividades mercantiles ascienden a la cantidad de 5.757,56 euros, ascendiendo los recursos empleados a la cantidad de 7,80 euros.

Careciendo de personal asalariado propio, la gestión de estas actividades, tanto propias como mercantiles, se encomienda al personal de la Universidad de Salamanca adscrito al Servicio de Asuntos Económicos (Negociado de Fundaciones), en concreto el Jefe del Negociado de Fundaciones (donde se gestionan las Fundaciones dependientes de la Universidad de Salamanca) dedica a la Fundación RAFAEL DE UNAMUNO alrededor de 200 horas anuales, a las que hay que sumar las alrededor de 70 horas anuales que le dedica el Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad.

Durante el ejercicio 2016 no se ha firmado ningún Convenio de colaboración con otras entidades.

02 – BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2015 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales de este ejercicio se presentan comparadas a las correspondientes del ejercicio 2015.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores:

No se han producido, con la excepción de las provisiones para juicios de Madrid, que contabilizadas en cuentas del grupo 561, han sido reclasificadas a cuentas del grupo 565.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arevalo Vicente

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Aplicación de excedentes	2016	2015
A) BASE DE REPARTO	749,76	-3.137,08
Saldo de la cuenta de resultados	749,76	-3.137,08
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	749,76	-3.137,08
B) APLICACIÓN		
A Reserva legal		
A reservas por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A remanente y otros		
A Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	749,76	
Total	749,76	

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son cuatro años.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	40
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	8
Elementos de transporte	8
Equipos para procesos de información	4

b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

d) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente



Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

a) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

b) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

c) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

d) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

f) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

g) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

7. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato

Gerardo Arevalo Vicente

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

13. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato

Gerardo Arévalo Vicente

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO (1)	9200	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO (1)	9203	0,00	0,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO (1)	9204	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO (1)	9208	0,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO (1)	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO (1)	9213	0,00	0,00	0,00

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente



d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Terrenos y bienes naturales	
Construcciones	2,50
Instalaciones técnicas	10,00
Maquinaria	12,50
Utillaje	
Otras instalaciones	
Mobiliario	12,50
Equipos para procesos de la información	25,00
Elementos de transporte	12,50
Otro inmovilizado material	

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas: No se recogen cifras por carecer la entidad de Bienes de este tipo.

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros los activos financieros a corto plazo señalados en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas. No se muestran activos a largo plazo por su inexistencia.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017


 Secretario del Patronato

 Gerardo Arevalo Vicente

a) Activos financieros a largo plazo:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ej. actual	Ej. (-1)	Ej. actual	Ej. (-1)	Ej. actual	Ej. (-1)	Ej. actual	Ej. (-1)
		1	19	2	29	3	39	4	49
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9311	0,00	0,00	10.890,00	10.890,00	0,00	0,00	10.890,00	10.890,00
Préstamos y partidas a cobrar	9312	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	9313	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	9314	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9315	0,00	0,00	10.890,00	10.890,00	0,00	0,00	10.890,00	10.890,00

b) Activos financieros a corto plazo:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		Ej. actual	Ej. (-1)	Ej. actual	Ej. (-1)	Ej. actual	Ej. (-1)	Ej. actual	Ej. (-1)
		1	19	2	29	3	39	4	49
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9311	0,00	0,00	105.000,00	99.000,00	0,00	0,00	105.000,00	99.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	9312	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	9313	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	9314	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9315	0,00	0,00	105.000,00	99.000,00	0,00	0,00	105.000,00	99.000,00

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **FUNDACION RAFAEL DE UNAMUNO** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo: No existen.

c) Pasivos financieros a corto plazo: No existen

2. Información sobre:

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017


Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2016:

TIPOLOGIA	VENCIMIENTO						TOTAL
	1	2	3	4	5	más de 5	
Deudas con entid.crdto.							
Acreedores por arrdto. fincro.							
Otras deudas							
Deudas con entid.grupo							
Acreedores comerc. no crrtes.							
Acreedores comerc. y ot.ctas.							
Proveedores							
Otros acreedores	75,00						75,00
Deudas con caract.especiales							
TOTAL	75,00						75,00

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas: No existiendo usuarios y otros deudores de la actividad propia, no se verá reflejada cantidad alguna.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente



10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” se refleja en la siguiente tabla: No existiendo beneficiarios y acreedores, no se verá reflejada cantidad alguna.

11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

	INICIAL	VARIACIÓN	FINAL
Dotación fundacional / Fondo social	118.079,57	0,00	118.079,57
Reservas	29.194,19	0,00	29.194,19
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-18.918,07	-3.137,08	-22.055,15
Excedente del ejercicio anterior	-3.137,08	3.137,08	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	749,76	749,76
TOTAL	125.218,61	749,76	125.968,37

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

12 - SITUACIÓN FISCAL

La Fundación se encuentra acogida al régimen especial definido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, lo que determina una serie de ajustes extracontables para adaptar el resultado contable al resultado fiscal, y que podemos resumir en considerar como exentos los ingresos obtenidos por la Fundación, dado que su origen se encuentra en los bienes que componen su dotación fundacional, así como la no deducibilidad de los gastos anejos a los mismos.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arcevalo Vicente

A tal efecto la conciliación del excedente del ejercicio es la siguiente:

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios:

Excedentes del ejercicio	EJERCICIO 2016	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
	749,76	
Impuesto sobre sociedades	0,00	
Diferencias temporarias	5.007,80	5.757,56
Excedente exentos		
<i>Otras diferencias</i>	5.007,80	5.757,56
Compensación BI negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)	0,00	

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas
MARIA GARCIA GASCO	50314468J	5.000,00		Investigación vida y obra D. Miguel de Unamuno

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades: No existen

Nombre o razón social	DNI o NIF	Importe concedido	Reintegros producidos	Actividad para la que son concedidas las ayudas

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

3. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- “Aprovisionamientos”:

Aprovisionamientos	Importe 2016	Importe 2015
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de “Gastos de personal” se desglosan de la siguiente forma: No existen (punto 1 de la Memoria)

Concepto	Importe 2016	Importe 2015
Cargas sociales		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa		
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de “Otros gastos de la actividad” corresponden a:

Concepto	Importe 2016	Importe 2015
Otros gastos de la actividad	7,80	126,68
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	7,80	126,68

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente



4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
5. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados".

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación no ha recibido en este ejercicio subvención, donación o legado alguno.

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

A) Identificación:

Denominación de la actividad	Concesión de Beca de Investigación sobre la vida y obra de D. Miguel de Unamuno.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Salamanca
Descripción detallada de la actividad realizada	Concesión de Beca de Investigación sobre la vida y obra de D. Miguel de Unamuno.

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

Denominación de la actividad	Financiera y de inversión en valores mobiliarios
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Salamanca
Descripción detallada de la actividad realizada	Inversión en acciones, cédulas hipotecarias y plazos fijos bancarios.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Careciendo de personal asalariado propio, la gestión de estas actividades, tanto propias como mercantiles, se encomienda al personal de la Universidad de Salamanca adscrito al Servicio de Asuntos Económicos (Negociado de Fundaciones), en concreto el Jefe del Negociado de Fundaciones (donde se gestionan las Fundaciones dependientes de la Universidad de Salamanca) dedica a la Fundación RAFAEL DE UNAMUNO alrededor de 200 horas anuales, a las que hay que sumar las alrededor de 70 horas anuales que le dedica el Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

No existen beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



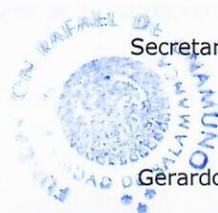
Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

Gastos/Inversiones	Previsto 2016	Realizado 2016
Gastos por ayudas y otros	5.000,00	5.000,00
a) Ayudas monetarias	5.000,00	5.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	0,00	7,80
Amortización del Inmovilizado	400,00	0,00
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
Total	5.400,00	5.007,80

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Beca Investigación MIGUEL DE UNAMUNO		5.000,00	5.000,00

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato

Gérardo Arevalo Vicente

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total Actividades	No imputados	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	5.000,00					5.000,00
a) Ayudas monetarias	5.000,00					5.000,00
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboración y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal						
Otros gastos de actividad		7,80				7,80
Amortización de inmov.						
Deterioro y resultado por enajenación de inmov.						
Gastos financieros						
Variación de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y rtdo. por enajenación de inst.financ.						
Impuesto sobre beneficios						
Subtotal gastos	5.000,00	7,80	0,00	0,00	0,00	5.007,80
Adquisiciones de Inmov.						
Adquisición de Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	5.000,00	7,80	0,00	0,00	0,00	5.007,80

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arevalo Vicente

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2016	Realizado 2016
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.400,00	2.757,56
Ventas y prest.servicios las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	3.000,00	3.000,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.400,00	5.757,56

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros recursos	Previsto 2016	Realizado 2016
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No existen desviaciones de consideración.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

INVERSIONES FINANCIERAS
Valores representativos de deuda a largo plazo
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO EN BANCO CEISS

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arevalo Vicente

B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Además de los detallados en el punto A), los abajo enumerados.

C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos: Según tabla adjunta Anexo I.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (Gastos + Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	Importe pendiente	
2013	-5.237,69	0,00	5.000,00	-237,69	-166,38	70,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	-13.680,38	0,00	0,00	-13.680,38	-9.576,27	70,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	-3.137,08	1.865,97	5.000,00	3.728,89	2.610,22	70,00	5.000,00			5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	749,76	0,00	5.000,00	5.749,76	4.024,83	70,00	5.000,00			0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-21.305,39	1.865,97	15.000,00	-4.439,42	2.443,84	70,00	15.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	5.000,00		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	5.000,00		

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017

Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

15.3. Gastos de administración:

A continuación se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6540	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

Se informa a continuación el cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 Reglamento RD1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio [3]	Gastos resarcibles a los patronos [4]	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO [5] = [3] + [4]	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -[5]
	5% de los fondos propios [1]	20% de la base de cálculo del art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento RD 1337/2005 [2]				
2016	6.298,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.298,42

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

17 - OTRA INFORMACIÓN

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) Como ya se ha declarado anteriormente no se dispone de plantilla propia.
- 3) La entidad no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

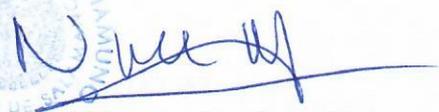
18 - INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario (Anexo II) donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

La presente Memoria, así como el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados, han sido formuladas y aprobadas por unanimidad por el Órgano de Gobierno de la entidad, en reunión celebrada en el domicilio social el 22 de junio de 2017.

VºBº

Presidente del Patronato



Daniel Hernández Ruipérez

Fecha de formulación de las cuentas: 22 de junio de 2017



Secretario del Patronato
Gerardo Arévalo Vicente